Lima, 07 de octubre de 2026

OFICIO N° 104 - 2026-2027-MLV/CD

Señor:
Hugo Rovira Zagal
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados
Congreso de la República del Perú
Presente.-

Asunto: Presentación de Informe de Representación correspondiente al mes de setiembre de 2026.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir adjunto el Informe de Representación correspondiente al mes de setiembre de 2026, en el cual se detallan las actividades desarrolladas en el marco de la función de representación durante el referido periodo.

En ese sentido, cumplo con presentar el citado informe para su conocimiento y fines correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LAVADO VALDIVIA Marino
Teofilo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/10/2026 15:47:41-0500



PERÚ

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Congresista

MARINO LAVADO VALDIVIA

Informe de Semana de Representación **SETIEMBRE 2026**

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 21 AL 25 DE SETIEMBRE DEL 2026

BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Reglamento del Congreso de la República del Perú.
- Reglamento de la Cámara de Diputados.
- Acuerdo de Mesa Directiva 037- 2017 MESA-CR
- Oficio Circular N° 003-2026-2027-ADP-OM/CR.

PRESENTACIÓN

Los congresistas visitamos las regiones que representamos con el propósito de escuchar a las necesidades y problemáticas de la ciudadanía, Organizaciones Sociales de Base y autoridades, de esta manera, atenderlos conforme a lo dispuesto por el Artículo 27 inciso e) del reglamento del Congreso y por el Artículo 26 inciso f) y el artículo 10 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República del Perú.

En este sentido, tal y como lo establece el Artículo 26 inciso h) del Reglamento de la Cámara de Diputados y el Artículo 27 inciso g) del Reglamento del Congreso de la República, presento el informe de la semana de representación desarrollada en la región de La Libertad desarrollada del 21 al 25 de septiembre del 2026.

INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN

1. **Reunión con la Bancada Parlamentaria Regional de La Libertad**
 Participé en una reunión desarrollada en la Casa del Abogado, distrito y provincia de Trujillo, región La Libertad, en la cual se aprobó el plan de trabajo y se realizó la juramentación del coordinador de la Bancada Parlamentaria Regional. Desde el despacho se solicitó incorporar a la agenda regional la problemática de las carboneras de Salaverry, la situación del Colegio de Salaverry y la situación del río Moche.

 A continuación, se hace referencia lo constatado:
 Durante la reunión se aprobó el plan de trabajo de la bancada regional y se realizó la juramentación del coordinador de la Bancada Parlamentaria de La Libertad.

 Asimismo, desde el despacho se planteó incorporar en la agenda de trabajo regional las siguientes problemáticas:
 - Problemática de las carboneras de Salaverry.
 - Situación del Colegio de Salaverry.
 - Problemática del río Moche.
 - Erosión costera en la región La Libertad.

 De manera particular, se planteó la necesidad de abordar conjuntamente la problemática del río Moche y la erosión costera, promoviendo las gestiones necesarias ante las autoridades competentes para la atención de ambas situaciones.

 Asimismo, se acordó promover la convocatoria del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, así como de los alcaldes provinciales y distritales de La Libertad, con la finalidad de coordinar medidas de prevención y respuesta frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño (FEN), especialmente en las zonas del ande liberteño.

 Las problemáticas abordadas fueron recogidas durante las actividades de la Semana de Representación y trasladadas a la Bancada Parlamentaria de La Libertad, con el propósito de promover una agenda regional articulada y realizar el seguimiento correspondiente.

 Acciones y compromisos:

 Como Despacho Congresal, se asumió el compromiso de realizar el seguimiento correspondiente a los acuerdos y temas abordados durante la reunión, así como:
 - Realizar seguimiento a la incorporación de los temas planteados en el plan de trabajo de la Bancada Parlamentaria de La Libertad.
 - Promover acciones coordinadas para la atención de la problemática del río Moche y la erosión costera.
 - Gestionar la convocatoria del ministro de Desarrollo Agrario y Riego y de las autoridades municipales de la región.
 - Realizar seguimiento a la problemática de las carboneras de Salaverry y del Colegio de Salaverry

Evidencias:



Foto N.º 01: Reunión de coordinación de la Bancada Parlamentaria de La Libertad, desarrollada en la Casa del Abogado, distrito y provincia de Trujillo.



Foto N° 02: Participantes de la reunión de la Bancada Parlamentaria de La Libertad durante el desarrollo de la sesión de coordinación y aprobación del plan de trabajo.

2. **Participación en evento de Cámara de Comercio**

Participamos en el espacio de diálogo realizado en la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad, en la ciudad de Trujillo. El encuentro convocó a representantes de la bancada parlamentaria, el sector empresarial y organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de abordar la problemática de la inseguridad ciudadana y las acciones de prevención frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

A continuación, se hace referencia a lo constatado:

- Durante la mesa permanente "Diálogos para la Seguridad y el Desarrollo de la Región La Libertad", se abordaron temas relacionados con la prevención y reducción de riesgos ante posibles lluvias intensas, así como la situación de las obras de prevención, las defensas ribereñas paralizadas y el drenaje pluvial de Trujillo. Asimismo, se analizaron las necesidades de recursos para fortalecer las acciones preventivas y se intercambiaron propuestas respecto a la inseguridad ciudadana en la región.
- En la reunión participaron representantes de la representación parlamentaria, entre ellos los diputados Gilmer Trujillo, Nora Llaque, Diego Bazán, Leticia Leiva y Geanmarco Quezada; Fernando Guerra, presidente de la Cámara de Comercio de La Libertad; Federico Tenorio, coordinador de Propuesta Ciudadana; Percy Medina, director de IDEA Internacional Perú; y Melissa Dinero, directora general de Cedepas Norte.

Acciones y compromisos:

Como despacho congresal, se asumieron los siguientes compromisos:

- Realizar seguimiento a las obras de prevención y defensas ribereñas que se encuentran paralizadas o pendientes de ejecución.
- Dar seguimiento a las acciones relacionadas con el drenaje pluvial de Trujillo y las medidas de prevención frente a posibles lluvias intensas.
- Identificar las principales necesidades de recursos para fortalecer la prevención y reducir los riesgos ante el Fenómeno El Niño.

Evidencias:



Foto N° 03: Participación en la mesa de diálogo sobre seguridad ciudadana y prevención ante el Fenómeno El Niño en La Libertad.



Foto N° 04:, Representantes, autoridades, sector empresariales y organizaciones de la sociedad civil participaron del encuentro

3. **Reunión de trabajo con el rector de la Universidad Nacional de Trujillo**
 Sostuve una reunión de trabajo en el Despacho Rectoral de la Universidad Nacional de Trujillo (UNT) con el rector, Dr. Hermes Natividad Sifuentes Inostroza, con la finalidad de recoger las principales necesidades de esta casa de estudios y abordar propuestas orientadas al fortalecimiento de la educación superior pública en la región La Libertad.

 A continuación, se hace referencia lo constatado:
 - Durante la reunión se abordaron aspectos relacionados con el presupuesto universitario, la gestión de inversiones, la infraestructura de las filiales y la distribución del canon minero entre las universidades públicas de La Libertad. Las autoridades universitarias plantearon que la distribución del Canon considere criterios como la cantidad de estudiantes de cada institución, en lugar de una asignación en partes iguales.
 - Asimismo, se dialogó sobre Beca 18 y la distribución de las becas entre universidades públicas y privadas, señalando durante el encuentro que, según la información expuesta, el 80% se destinaría a universidades privadas y el 20% a universidades públicas.
 - También se abordó la necesidad de fortalecer la gestión de inversiones de las universidades, planteándose que contar con una Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) dentro de estas instituciones podría contribuir a agilizar la formulación y ejecución de sus proyectos.
 - Finalmente, se conversó sobre la Casa Hacienda vinculada a Ciro Alegría, ubicada en Marcabal Grande, distrito de Sartimbamba, y la posibilidad de articular acciones con estudiantes de Historia y Arqueología de la UNT para realizar prácticas que contribuyan a su conservación, recuperación y puesta en valor, promoviendo el turismo y fortaleciendo la identidad cultural de la zona.

 Acciones y compromisos:
 Como despacho congresal, se asumieron los siguientes compromisos:

 - Evaluar la viabilidad de una iniciativa legislativa que modifique el régimen de distribución del canon destinados a las universidades públicas, incorporando criterios que reflejen la población estudiantil de cada universidad, y que, adicionalmente, fortalezca la autonomía y capacidad institucional de las universidades públicas para programar y gestionar sus inversiones, evaluando la posibilidad de que cuenten con una OPMI.
 - Oficiar a PRONABEC solicitando información actualizada respecto de la distribución de los beneficiarios de Beca 18 entre instituciones de educación superior públicas y privadas.

Evidencias:



Foto N° 05: Reunión de trabajo en el Despacho Rectoral de la Universidad Nacional de Trujillo.



Foto N° 06: Diálogo con el rector de la UNT sobre las necesidades y proyectos de la universidad.

4. **Visita a la I.E. Nº 80627 Leoncio Prado Gutiérrez - El Porvenir**

Realicé una visita a la I.E. N° 80627 Leoncio Prado Gutiérrez, ubicada en el distrito de El Porvenir, provincia de Trujillo, con la finalidad de conocer las condiciones de infraestructura y las principales necesidades de su comunidad educativa.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Durante la visita constaté las deficiencias de la infraestructura educativa, la cual, según la información proporcionada, fue declarada en alto riesgo por Defensa Civil en el año 2025. La institución atiende a cerca de 2 mil estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria, quienes desarrollan sus actividades educativas en condiciones que requieren atención.
- Asimismo, se informó que la institución cuenta con un informe técnico que declara inhabitable uno de sus ambientes. Para continuar con la gestión de un nuevo proyecto de infraestructura educativa, resulta necesario resolver previamente la disponibilidad legal del terreno destinado al nuevo local, de propiedad del Gobierno Regional, mediante el mecanismo de cesión en uso, así como avanzar con el correspondiente saneamiento físico-legal.
- Ante esta situación, se acordó acompañar a la comunidad educativa en las gestiones ante la Gerencia Regional de Educación de La Libertad, con el propósito de conocer el estado del saneamiento físico-legal del terreno y solicitar celeridad en los procedimientos correspondientes.
- Una vez culminados los estudios y el expediente técnico, se realizarán las gestiones ante el Ministerio de Educación para contribuir a la búsqueda de financiamiento que permita atender la necesidad de nueva infraestructura educativa para la institución.

Acciones y compromisos:

Como despacho congresal, se asumieron los siguientes compromisos:

- Realizar seguimiento al estado del saneamiento físico-legal del terreno destinado al nuevo local educativo.
- Oficiar a la Gerencia Regional de Educación solicitando una visita de inspección para el 13 de octubre del 2026, 2:00pm.
- Una vez culminados los estudios y el expediente técnico, apoyar en las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación respecto del financiamiento de la nueva infraestructura educativa.

Evidencias:



Foto N° 07: Reunión con representantes de la comunidad educativa para recoger las principales necesidades de infraestructura de la institución.



Foto N° 08: Verificación de las condiciones de infraestructura y de los ambientes que requieren atención para garantizar espacios educativos seguros.

5. **Visita y recorrido por el sector Río Seco, El Porvenir**

Realicé una visita y recorrido de campo por el sector Río Seco, distrito de El Porvenir, con el propósito de verificar las condiciones del cauce, recoger las preocupaciones de los vecinos e identificar una posible ubicación para un terrapuerto destinado al transporte hacia la sierra.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

Durante el recorrido se inspeccionó un tramo del cauce del río Seco, donde se observaron sectores que requieren labores de limpieza, mantenimiento y evaluación técnica. Esta situación genera preocupación ante la posibilidad de lluvias intensas asociadas al Fenómeno El Niño, debido a que un eventual incremento del caudal podría generar desbordamientos y afectar las zonas bajas de El Porvenir y otros sectores de la ciudad de Trujillo.

- Asimismo, los vecinos expresaron su preocupación por el manejo y drenaje de las aguas pluviales. El distrito de El Porvenir se encuentra comprendido en el proyecto de drenaje pluvial de cinco distritos de la provincia de Trujillo, cuyo diseño fue encargado a Lombardi S.A. Ingenieros Consultores. El proyecto contempla la implementación de infraestructura destinada a captar y conducir adecuadamente las aguas pluviales.
- En ese contexto, resulta necesario conocer el estado actual del proyecto, el trazado previsto para el distrito de El Porvenir, los sectores comprendidos y el cronograma establecido para su ejecución, considerando la necesidad de fortalecer las medidas de prevención y reducir el riesgo de inundaciones ante eventos climáticos intensos.

Acciones y compromisos:

- Oficiar a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) solicitando un acompañamiento técnico en el recorrido de inspección y fiscalización a las megaobras de las quebradas El León, San Ildefonso y San Carlos en Trujillo, pasibles de afectación por el Fenómeno El Niño, para el 15 de octubre, 9:00am, en las instalaciones Club del Pueblo - Sector Río Seco (Av. Vergara con Av. Hipólito Unanue)**.**
- Realizar el seguimiento correspondiente ante las entidades competentes respecto al proyecto de drenaje pluvial y las medidas de prevención frente a lluvias intensas.

Evidencias:



Foto N° 009: Recorrido de campo por el sector Río Seco, donde se observa a representantes verificando las condiciones del terreno y del cauce, así como los sectores aledaños y las zonas que requieren evaluación y atención.



Foto N° 010: Recorrido por el cauce del río Seco, observándose el estado del terreno, la presencia de residuos y material acumulado, y las condiciones de la zona que requieren acciones de prevención y evaluación ante posibles lluvias intensas.

6. **Visita de trabajo al Hospital Regional Docente de Trujillo**

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo con el Dr. Carlos Dennis Plasencia Meza, subdirector del Hospital Regional Docente de Trujillo, con el objetivo de conocer la situación actual del establecimiento y las principales necesidades que enfrenta para garantizar una adecuada atención a la población.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Se recogió la necesidad de contar con un especialista en Hematología, debido a la demanda de pacientes que requieren este servicio.
- Se informó sobre la existencia de un déficit presupuestario que afecta el adecuado funcionamiento del establecimiento.
- Se conoció el funcionamiento de un sistema de control de farmacia que permite identificar con mayor precisión las existencias de medicamentos y determinar las compras externas necesarias.
- Se informó sobre las condiciones y el estado de equipos médicos, entre ellos el tomógrafo y el equipo de rayos X.
- Se recogieron reportes relacionados con el trato que reciben los pacientes y presuntos cobros indebidos, aspectos que requieren la verificación y atención de las instancias correspondientes.
- Se constató que la capacidad actual del hospital se encuentra sobrepasada, debido a la insuficiencia de espacios para atender la demanda existente y ampliar servicios especializados, incluyendo camas de cuidados intensivos.
- Ante esta situación, los representantes del establecimiento señalaron como urgente la construcción de un nuevo Hospital Regional.

Acciones y compromisos:

- Hacer seguimiento a las gestiones respecto de la construcción del nuevo Hospital Regional.
- Dar seguimiento a la incorporación de un especialista en Hematología.
- Recoger información sobre el abastecimiento del banco de sangre para sustentar las gestiones correspondientes.
- Dar seguimiento al abastecimiento de medicamentos y a las necesidades presupuestarias del establecimiento.

Evidencias:



Foto N° 011: Reunión de trabajo con representantes del Hospital Regional Docente de Trujillo, donde se abordaron las principales necesidades y problemáticas del establecimiento de salud.



Foto N° 012: Continuación de la reunión de trabajo, con participación del personal del hospital, durante la revisión de las necesidades de atención, equipamiento y servicios médicos.

7. **Visita al Hospital Belén de Trujillo**

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, realicé una visita al Hospital Belén de Trujillo, donde sostuve una reunión con el director general, Dr. Luis Eduardo Castañeda Pozo, y representantes del establecimiento, con el objetivo de conocer y recoger información sobre sus principales necesidades y problemáticas.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Durante la visita se abordaron aspectos relacionados con la disponibilidad de medicamentos, el funcionamiento del tomógrafo y del equipo de rayos X, así como la situación de la casa de fuerza, infraestructura fundamental para garantizar la capacidad eléctrica necesaria para el adecuado funcionamiento de los equipos médicos y quirúrgicos.
- Los representantes del hospital informaron sobre las dificultades existentes en la casa de fuerza, cuya ampliación y repotenciación resulta necesaria para fortalecer la capacidad operativa del establecimiento y permitir, entre otros aspectos, la instalación y funcionamiento de un tomógrafo propio.
- Asimismo, se recogió información sobre la atención de pacientes con hemofilia, el acceso a medicamentos de alto costo y las deudas pendientes del Seguro Integral de Salud (SIS). También se recibieron reportes relacionados con presuntos cobros indebidos y situaciones de maltrato a pacientes, aspectos que requieren la atención y seguimiento de las instancias correspondientes.
- En materia de infraestructura, se conocieron los avances relacionados con el proyecto del nuevo Hospital Belén, cuya continuidad requiere avanzar con la elaboración del expediente técnico.
- Finalmente, se abordaron las medidas de prevención y contingencia ante posibles lluvias intensas asociadas al Fenómeno El Niño, considerando el riesgo de inundación del área de Emergencia, situación que podría afectar la continuidad de la atención a los pacientes.

Acciones y compromisos:

- Realizar seguimiento al expediente y a las gestiones relacionadas con la ampliación y repotenciación de la casa de fuerza del Hospital Belén.
- Dar seguimiento a las acciones necesarias para superar las limitaciones que afectan la instalación y funcionamiento de un tomógrafo propio.
- Solicitar información sobre las medidas de prevención y contingencia previstas para garantizar la continuidad de los servicios de Emergencia ante posibles lluvias intensas.
- Realizar seguimiento a los avances del expediente técnico del proyecto del nuevo Hospital Belén.
- Recoger y canalizar, ante las instancias competentes, las preocupaciones relacionadas con el acceso a medicamentos, deudas del SIS y los reportes sobre presuntos cobros indebidos y maltrato a pacientes.

Evidencias:



Foto 013: Reunión de trabajo con el director y representantes del Hospital Belén de Trujillo, donde se abordaron las principales necesidades y problemáticas del establecimiento de salud



Foto 014: Reunión de trabajo con el director y representantes del Hospital Belén de Trujillo, donde se abordaron las principales necesidades y problemáticas del establecimiento de salud.

8. **Visita a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión**

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, realicé una visita de trabajo a la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, donde me reuní con el alcalde encargado, Iván Valery Ruiz Cueva, y los regidores Irving Alvenis Vera Chávez y Marianela Edith Marquina Oliva, con la finalidad de conocer y abordar diversos proyectos y problemáticas prioritarias para la provincia.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Durante la reunión se abordó la situación del futuro campus de la UNCA, señalando que el terreno de Tantapusha ya cuenta con habilitación urbana y calles definidas, lo que permitiría establecer espacios para gestionar la reubicación de los postes y líneas de alta tensión que atraviesan el terreno, en coordinación con Hidrandina.
- Asimismo, se trató la situación de los proyectos de agua potable y alcantarillado de la provincia. Los representantes de la municipalidad informaron que la falta de autorizaciones de paso para las líneas de conducción dificulta la ejecución de las obras y que actualmente se viene elaborando un expediente de saldo de obra, con la finalidad de gestionar su reactivación y culminación.
- También se abordó la continuidad del proyecto del nuevo Hospital Leoncio Prado, cuya inversión supera los S/190 millones y que beneficiaría a más de 173 000 mil personas; así como la situación del establecimiento de EsSalud en Huamachuco. En este último caso, se informó sobre una posible orden de desalojo del terreno donde actualmente funciona el establecimiento, situación que podría afectar la continuidad de la atención de más de 25 000 mil asegurados de la provincia.
- De igual manera, se trataron temas relacionados con la vía del Bicentenario, el acceso al complejo arqueológico de Marcahuamachuco y la propuesta para la construcción de un aeropuerto en Huamachuco, considerados proyectos de importancia para la conectividad y desarrollo de la provincia.

Acciones y compromisos:

Como resultado de la reunión, se asumieron las siguientes acciones de seguimiento:

- Realizar seguimiento a las gestiones relacionadas con la habilitación del terreno de la UNCA y la reubicación de los postes y líneas eléctricas.
- Dar seguimiento a la elaboración y gestión del expediente de saldo de obra de los proyectos de agua potable y alcantarillado.
- Promover un espacio de coordinación entre la nueva comisión de la UNCA y el gobierno local.
- Gestionar una reunión de trabajo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones respecto a la vía del Bicentenario.
- Solicitar una reunión urgente con EsSalud para esclarecer la situación legal del terreno y evaluar medidas que permitan garantizar la continuidad de la atención de los asegurados en Huamachuco.
- Realizar seguimiento ante las entidades competentes respecto a los proyectos del Hospital Leoncio Prado, Marcahuamachuco y la propuesta del aeropuerto de Huamachuco.

Evidencias:



Foto 015: Reunión de trabajo con representantes de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, donde se abordaron proyectos y problemáticas prioritarias para la provincia



Foto 016: Reunión de trabajo con autoridades y representantes de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, al término de la jornada de coordinación.

9. **Visita al terreno de Tantapusha destinado a la UNCA**

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, visité el terreno ubicado en el sector Tantapusha, distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, destinado a la construcción del campus de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA).

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Durante el recorrido por el terreno, de más de 10 hectáreas, se verificó su estado actual y se constató que, pese a haber sido destinado para el proyecto universitario desde hace aproximadamente 11 años, aún no presenta el desarrollo previsto. Asimismo, se observó infraestructura eléctrica que atraviesa el predio, aspecto que deberá ser considerado en la planificación y diseño del futuro campus.
- También se encontró madera de eucalipto cortada, así como indicios de cortes anteriores. Estos hechos requieren esclarecer quién autorizó la tala y cuál fue el destino de la madera, considerando la denuncia de una presunta venta irregular.
- Asimismo, un poblador manifestó su preocupación ante la posibilidad de que se solicite la devolución del terreno debido a que todavía no viene siendo utilizado para el fin previsto. Por ello, corresponde revisar los documentos de cesión y las condiciones establecidas para determinar si existe algún riesgo al respecto.
- Durante la visita también se identificaron espacios que podrían ser aprovechados para actividades académicas y prácticas de los estudiantes, especialmente en carreras como Ingeniería Forestal.
- La inspección permitió verificar directamente las condiciones del terreno y complementar lo abordado con representantes de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión respecto a la planificación urbana y las vías de acceso del sector. Esta información permitirá continuar las coordinaciones correspondientes para atender los aspectos identificados y contribuir al avance del proyecto del campus universitario de la UNCA.

Acciones y compromisos:

- Solicitar información sobre la situación legal y administrativa del terreno, así como sobre las condiciones establecidas en los documentos de cesión.
- Solicitar información respecto a la autorización de la tala de eucaliptos, el destino de la madera cortada y las acciones realizadas sobre este hecho.
- Coordinar con la nueva comisión de la UNCA la evaluación del uso académico que podría darse a determinados espacios del terreno mientras se concreta el desarrollo del campus.
- Continuar las coordinaciones con las autoridades competentes para evaluar la situación de la infraestructura eléctrica que atraviesa el predio y su compatibilidad con el futuro proyecto universitario.

Evidencias:



Foto 017: Recorrido por el terreno de Tantapusha, donde se observa madera de eucalipto cortada y restos de árboles talados, verificando las condiciones actuales del predio destinado al proyecto de la UNCA.



Foto 018: Inspección del terreno de Tantapusha, donde se observa la infraestructura eléctrica que atraviesa el predio y parte del equipo participante durante la visita de verificación.

10. **Visita a la Red Integrada de Salud Sánchez Carrión y al Hospital Leoncio Prado**

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, realicé una visita de trabajo a la Red Integrada de Salud (RIS) Sánchez Carrión y al Hospital Leoncio Prado, con el propósito de conocer las principales necesidades y dificultades que afrontan los establecimientos de salud de la provincia.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- Durante la reunión con el Dr. Erick Eduardo Vera Luján, director ejecutivo de la Red Integrada de Salud de Sánchez Carrión, se recogieron las principales necesidades de los 53 establecimientos de salud que integran la red, especialmente aquellas relacionadas con transporte, abastecimiento de medicamentos, personal, infraestructura, equipamiento y digitalización.
- Respecto a la posta médica de Sartimbamba, se informó que los vehículos destinados a dicho establecimiento aún figuran a nombre de una empresa y que no se cuenta con la documentación que formalice su transferencia a la Red de Salud, situación que actualmente limita su utilización. Por ello, se planteó indagar la situación legal de dichos vehículos y determinar el procedimiento correspondiente para su transferencia.
- Asimismo, se informó sobre la necesidad de gestionar ante el Programa Nacional de Bienes Incautados (PRONABI) la cesión de una camioneta para fortalecer las labores de supervisión y facilitar el traslado de personal, medicamentos e insumos hacia los establecimientos ubicados en zonas alejadas.
- En cuanto al abastecimiento, se señaló que la disponibilidad de medicamentos esenciales supera el 90 % en los establecimientos de la RIS. No obstante, se reportaron dificultades relacionadas con el manejo y almacenamiento de medicamentos, así como casos de trabajadores que fueron sancionados por irregularidades detectadas.
- También se identificaron brechas de personal, particularmente por la falta de médicos, obstetras y plazas para especialistas, situación que afecta principalmente a los establecimientos ubicados en zonas rurales y alejadas.
- De igual manera, se abordó la necesidad de mejorar el acceso a internet y fortalecer el equipamiento tecnológico de los establecimientos de salud, a fin de avanzar en su proceso de digitalización y mejorar la prestación de los servicios.

Acciones y compromisos:

- Identificar la entidad responsable de los bienes incautados y dar seguimiento a una posible transferencia en beneficio de la Red de Salud.
- Oficiar a PRONABI para solicitar información respecto del estado situacional de la solicitud de una camioneta por parte de la Red Integrada de Salud (RIS) Sánchez Carrión.

Evidencias:



Foto 018: Reunión de trabajo con representantes de la Red Integrada de Salud Sánchez Carrión, donde se abordaron las principales necesidades y brechas de los establecimientos de salud de la provincia.



Foto 019: Registro fotográfico junto a representantes de la Red Integrada de Salud Sánchez Carrión, durante la visita de trabajo realizada en el marco de la Semana de Representación.

11. Reunión con la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA)

En el marco de mis actividades de Semana de Representación, sostuve una reunión de trabajo en la ciudad de Huamachuco, con la participación de autoridades, representantes de la comunidad universitaria, organizaciones sociales y estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), a fin de recoger y abordar las principales necesidades de la institución.

A continuación, se hace referencia lo constatado:

- La reunión se concretó a partir del pedido de estudiantes de la carrera de Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía, quienes expresaron su preocupación por diversas necesidades académicas y de infraestructura de la UNCA, entre ellas la falta de docentes especialistas, la necesidad de fortalecer la enseñanza del idioma inglés y la implementación de laboratorios.
- Ante estas demandas, se realizaron gestiones ante el Ministerio de Educación (Minedu), la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) y la Contraloría General de la República, con el propósito de generar un espacio de diálogo que permita encaminar soluciones.
- Durante la reunión también se informó sobre el cambio de la Comisión Organizadora de la UNCA y se planteó la necesidad de impulsar una reorganización institucional, revisar los perfiles requeridos para la contratación de docentes y personal de confianza, así como avanzar en las gestiones relacionadas con la construcción de la Ciudad Universitaria.
- Al finalizar el encuentro, se suscribieron acuerdos y compromisos orientados a atender las demandas planteadas por los estudiantes y la comunidad universitaria.

Acciones y compromisos:

- Oficiar al Ministerio de Energía y Minas para coordinar una reunión presencial y tratar el tema del retiro de los postes de electricidad que se encuentran dentro del área destinada para la ciudad universitaria de la UNCA.
- Realizar seguimiento ante el Ministerio de Educación y la Sunedu respecto de los acuerdos y compromisos suscritos.
- Solicitar una reunión presencial con el Contralor General de la República, para tratar sobre la viabilidad de instalar una oficina de control dentro de las instalaciones de la UNCA, con la finalidad de fortalecer las acciones de supervisión y control.

Evidencias:



Foto 020: Mesa de diálogo con autoridades, representantes de la comunidad universitaria y estudiantes de la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA), durante la reunión de trabajo realizada en Huamachuco.



Foto 021: Autoridades y representantes participantes de la mesa de diálogo, durante el desarrollo de la reunión en la que se abordaron las principales necesidades y demandas de la UNCA.